

El Brocense traducido por Jiménez Patón

(Noticia de una apropiación intelectual)

Abraham Madroñal



Edición electrónica

URL: <http://journals.openedition.org/bulletinhispanique/906>

DOI: 10.4000/bulletinhispanique.906

ISSN: 1775-3821

Editor

Presses universitaires de Bordeaux

Edición impresa

Fecha de publicación: 1 junio 2009

Paginación: 75-107

ISBN: 978-2-86781-586-7

ISSN: 0007-4640

Referencia electrónica

Abraham Madroñal, « El Brocense traducido por Jiménez Patón », *Bulletin hispanique* [En línea], 111-1 | 2009, Publicado el 01 junio 2012, consultado el 19 abril 2019. URL : <http://journals.openedition.org/bulletinhispanique/906> ; DOI : 10.4000/bulletinhispanique.906

El Brocense traducido por Jiménez Patón (Noticia de una apropiación intelectual)

ABRAHAM MADROÑAL
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Madrid

Il apparaît, dans le présent travail, que le livre inédit de Jiménez Patón, Instrumento necesario para adquirir todas ciencias y artes (c. 1604), livre qu'on croyait perdu et qui a été récemment découvert, est une sorte de manuel de Dialectique, entièrement rédigé en castillan ; mais en réalité ce que fait Patón sans le dire c'est traduire deux œuvres de Francisco Sánchez de la Brozas, maître de l'auteur à l'Université de Salamanque, l'une d'elles littéralement pour la partie consacrée à cette discipline dans le célèbre Organum Dialecticum et Rhetoricum (1579).

El presente trabajo da cuenta de que el libro inédito Instrumento necesario para adquirir todas ciencias y artes (c. 1604), de Bartolomé Jiménez Patón, que se creía perdido y que ha sido descubierto recientemente, es una especie de manual de Dialéctica escrito completamente en castellano; pero en realidad lo que hace Patón es traducir sin decirlo dos obras de Francisco Sánchez de las Brozas, maestro del autor en la Universidad de Salamanca, una de ellas de forma literal, la parte dedicada a tal disciplina en el famoso Organum Dialecticum et Rhetoricum (1579).

The present work explains how the unpublished book by Bartolomé Jiménez Patón «Instrumento necesario para adquirir todas ciencias y artes» (c. 1604), which was believed to be lost until recently discovered, is a sort of handbook on Dialectic, entirely written in Spanish. The writer in fact, without saying so, translates two works written by Francisco Sánchez de las Brozas, the author's professor at the University of Salamanca. He even literally translates the part dealing with that very subject in the famous Organum Dialecticum et Rhetoricum (1579).

Mots-clés : Brocense - Jiménez Patón - Dialectique - Traduction.

BHi, Tome 111, n° 1 - juin 2009 - p. 75 à 107.

LOS DOS NOMBRES que dan título a este trabajo, Francisco Sánchez de las Brozas (c. 1523-1600) y Bartolomé Jiménez Patón (1569-1640), son de sobra conocidos en el panorama del humanismo de los Siglos de Oro, y la bibliografía dedicada a ambos –tanto en lo que se refiere a las ediciones como a los estudios– no deja de ir en aumento, de forma que pocas cosas se nos escapan de su contribución al estudio de la retórica, la gramática o la literatura. Evidentemente, hay una diferencia importante entre ambos, dado el distinto calado intelectual de cada uno: el Brocense es indudablemente una primera figura, y como tal se ha estudiado¹; mientras que Patón, por su parte, no deja de ser un ingenio de ámbito menor pero que produjo una obra muy interesante y original en muchos sentidos².

No se sabe tanto, sin embargo, de la relación personal entre ellos aunque sí un poco de la influencia del primero sobre el segundo, por lo menos desde que Menéndez Pelayo escribiera aquella cita bien conocida en su *Historia de las ideas estéticas*, cuando, al tratar de Patón, afirma que:

es, en alto grado, benemérito de nuestra lengua, pero aquí se detiene su originalidad. En la doctrina saquea a todos los anteriores, especialmente al Brocense, a ejemplo del cual excluye de la Retórica la invención y la disposición y estudia solamente la elocución. Pero cuando se separa de tan gran modelo es siempre para desatinar sin término ni medida³.

El juicio es excesivo, aunque no deja de tener algún asomo de verdad que afecta especialmente al asunto de que tratamos. Como es fácil suponer, el erudito se refiere aquí a la obra más famosa del maestro manchego, la *Elocuencia española en arte* (1604); pero no alude a otras que muestran también una clara «dependencia» de la doctrina del maestro, como pueden ser

1. Desde el siglo XVIII, con la edición de sus obras por parte del ilustrado Mayans, el interés ha ido en aumento hasta nuestros días; basta remitir a la bibliografía que se recoge en *Retórica y literatura en el Siglo XVI: El Brocense*, de Alfonso Martín Jiménez. Valladolid: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1997, o al más reciente *El Brocense y las humanidades en el siglo XVI*, de Carmen Codoñer, Santiago López Moreda y Jesús Ureña Bracero (eds.), Salamanca: Universidad de Salamanca, 2003.

2. Patón se empezó a estudiar muy tarde, prácticamente con el trabajo de A. Quilis y J. M. Rozas, que precede a su edición del *Epítome de la ortografía e Instituciones de la gramática española*. Madrid: CSIC, 1965. La bibliografía perdida o desconocida la estudia con detalle Theodore S. Beardsley, y en especial «Bartolomé Jiménez Patón: The “Lost” and Unknown Works», en *Renaissance and Golden Age Essays in Honor of D. W. McPheeters*. Ed. by Bruno M. Damiani. Maryland: Scripta Humanistica, 1986, pp. 1-24. La bibliografía crítica ha aumentado bastante en los últimos tiempos, como oportunamente iremos citando.

3. *Historia de las ideas estéticas en España*. Madrid: CSIC, 1974, 4ª ed., I, p. 669.

el *Artis Rhetoricae* (c1602), que copia en buena parte lo dedicado a la retórica del famoso *Organum Dialecticum et Rhetoricum* (1579), del Brocense, y la siguiente de que hablaré a continuación.

En efecto no se ha hecho referencia a una obra de Patón perdida hasta hace poco (y precisamente por eso ignorada): el *Instrumento necesario para adquirir todas ciencias y artes* (c. 1604) también conocida como *Instrumento dialéctico*, es decir, una dialéctica en romance escrita como complemento de la retórica citada al principio. Hace muy poco se ha localizado el manuscrito de dicha obra y estamos en condiciones de afirmar que lo que Patón hace en ella es llamar suya una obra que no es más que una traducción, en buena medida, de dos libros del Brocense: *De nonnullis Porphirii aliorumque in dialectica erroribus* (1588) y la parte dedicada a la dialéctica del citado *Organum Dialecticum et Rhetoricum*, aunque no sigue las dos obras de igual manera, como tendré oportunidad de mostrar.

UNA OBRA PERDIDA Y ENCONTRADA

Como señalamos en otro lugar, en la descripción de los libros manuscritos que poseía el Marqués de Villena, fundador de la Real Academia Española, se menciona justamente la existencia de varias obras de Patón, una de las cuales es el *Instrumento necesario*, recientemente localizada en la Biblioteca Zabálburu de Madrid⁴. El propio Patón habló en varias ocasiones sobre este libro suyo, recordando que estaba manuscrito y que esperaba todavía que se imprimiera. Así en el *Perfecto predicador* se aporta una referencia importante, que contribuye a fecharlo:

Deshecimos aquella liga y junta de Retórica y Dialéctica haciendo de una la *Elocuencia*, de otra el *Instrumento*. Restaba agora, para acabar de deshacer este engaño de los que piensan que orador y rectórico es todo uno, dar este tratado⁵.

4. Cf. nuestro trabajo «Obras perdidas del maestro Jiménez Patón y otros autores en la biblioteca del primer director de la Real Academia Española», en *BRAE*, LXXXIII, 2003, pp. 195-253, donde se describe este libro, que se encuentra encuadernado en pergamino y parece preparado para ser impreso. Lleva la signatura 73-250, y según su portada manuscrita se titula *Instrumê-/to necesario para el conocimiento de las / ciencias, y entendimiento de los autores / por el Maestro Bartolome Ximenez Paton / Dirigido a / Don Ioan Idiaquez/*. Contiene una «Apología del Doctor Juan Acuña del Adarve, catedrático de Teología en la Universidad de Baeza, prior de la iglesia de Villanueva de Andújar». Se trata de un pequeño volumen copiado de una mano con letra primorosa y cuidada del siglo XVII; una segunda mano, que a nosotros nos parece del propio Patón, añade algunas cosas y corrige determinados pasajes.

5. *Perfecto predicador*. Baeza: Mariana de Montoya, 1612, ff. B5vº-B7 y vº. En las citas de

Es decir, el libro *Perfecto predicador* impreso en 1612, aunque escrito antes de 1605, o en ese año mismo. Todavía unos años más tarde, en el *Mercurius Trimegistus* (1621), el propio Patón sigue hablando del *Instrumento*:

Trabajé yo asimismo en español una Dialéctica, a quien titulé *Instrumento necesario para adquirir todas artes y ciencias*, que podrá ver el aficionado a nuestra doctrina y escritos. Con lo que aquí se enseña y allí se declara constará cuán poco caso se ha de hacer de la distinción de Zenón Estoico, que decían se deferenciaban estas dos en que la Dialéctica es como la mano cogida y la Retórica como la mano tendida⁶.

En ese mismo libro se daba cuenta del estado de la obra:

que ya tenemos escrito de mano en limpio, si no impreso, y si Dios nos da vida, salud, fuerzas y tiempo lo daremos en práctica⁷.

«Escrito de mano» y nunca impreso quedó este libro, pero no por eso era desconocido para sus contemporáneos y amigos. Así, Fernando de Ballesteros escribe en el «Elogio» que antecede a los *Proverbios morales* de Alonso de Barros (1615) una breve bibliografía de su amigo que dice:

Acabada esta obra traducción de Horacio, porque no sabe estar un punto ocioso, como si lo fuera leer cinco lecciones cada un día, dispuso la *Elocuencia española*, en quien se conoció cuán científicamente sabe esta arte, y lo confirmó en la *Retórica latina*, y ayudó mucho a este argumento el *Instrumento dialéctico*.

Pero el caso es que tanto los antiguos bibliógrafos –Tamayo de Vargas o Nicolás Antonio– como los modernos estudiosos de Patón, entre los que se encuentran Quilis y Rozas o Beardsley, dieron por perdida o desconocida esta obra, fechable hacia 1604, de tal forma que hasta hoy no se ha podido señalar la deuda que tiene con los dos libros citados del Brocense⁹.

textos actualizo la ortografía, siempre que no implique cambio fonológico.

6. *Mercurius Trimegistus*. Baeza: Pedro de la Cuesta, 1621, f. 55.

7. *Ibid.*, f. 194.

8. *Proverbios morales*, *Heráclito* de Alonso de Barros, concordados por el maestro Bartolomé Ximénez Patón. Baeza: Pedro de la Cuesta, 1615, ff. A2vº-A3vº.

9. Cf. el trabajo del último «Bartolomé Jiménez Patón: The “Lost” and Unknown Works»,

SÁNCHEZ DE LAS BROZAS Y JIMÉNEZ PATÓN

La relación entre el Brocense y Patón es la del maestro y discípulo que han compartido las aulas de la Universidad de Salamanca. En efecto, es más que probable que Patón recibiera las enseñanzas de Sánchez de las Brozas, a quien alcanzaría en los últimos años de vida y quien inculcaría en el manchego buen número de ideas referidas a la Gramática y a la Retórica y Dialéctica. Patón, graduado como bachiller en Artes por Baeza en 1592, se declara en 1597 estudiante de Teología, seguramente de la Universidad de Salamanca. De hecho, la víspera de san Bartolomé de 1602, se gradúa de licenciado y maestro en Artes por la citada Universidad, concretamente por el Colegio de Santiago «que dicen de Cuenca» (uno de los principales colegios mayores salmantinos), después de haberse hecho información de su limpieza de sangre para recibir el manto correspondiente de aquel Colegio¹⁰. Uno de los comentarios negativos que siempre dirigieron contra Patón sus adversarios era que no había continuado los estudios hasta graduarse de maestro en Teología, la reina de las disciplinas académicas de entonces¹¹. Y es el propio Patón el que escribe en su prólogo dedicado a los predicadores de su obra *Perfeto predicador*:

El maestro Francisco Sánchez de las Brozas nos explicó dificultosísimos lugares de las divinas letras con la penetrante agudeza de su ingenio¹².

Bien es cierto que podría referirse a alguna de las obras del maestro, pero la formulación de la frase hace pensar en la enseñanza directa. La sintonía de ideas entre ambos parece confirmar el vínculo universitario, por ejemplo en lo que se refiere a preferir el castellano en determinados ámbitos, pero también en lo que toca a la gramática, la retórica y la dialéctica.

No se puede olvidar que Patón era admirador del *Arte* de Nebrija como lo era también el Brocense, y siempre que pudo alabó la sabiduría de este último y, de paso, la Universidad que ambos compartieron, donde los

cit., quien da el *Instrumento* como desaparecida. (p. 3).

10. Es información que él mismo nos proporciona en su *Libro de la cuenta y razón*, que hemos editado. Cf. A. Madroñal, «Una autobiografía inédita del maestro Jiménez Patón: *El libro de la cuenta y razón*», en *BRAE*, LXXIII, 1993, pp. 553-567.

11. Cf. el texto del *Instrumento necesario*.

12. *Perfeto predicador*, cit., [*8].

estudios de gramática latina habían alcanzado su perfección. Así escribe en sus *Comentarios de erudición* a propósito de la enseñanza en dicha Universidad:

Las cátedras dan testimonio de su excelencia, en lenguas, ¿cuál hay que no se enseñe con la erudición y causas que las mismas ciencias, de suerte que la Gramática se declara en modo científico? Aquí tuvo principio el nunca acabado de alabar método de Antonio de Lebrija, la perfección y causas descubrió el Brocense. Cosas que aunque los extranjeros nos baldonan de poco latinos, no habían, ni han jamás emprendido la semejante¹³.

De hecho en su gramática latina y castellana, Patón se inspira en la *Minerva* y otras obras de Sánchez de las Brozas¹⁴; de la misma forma que sigue el *Organum Dialecticum et Rhetoricum* (Salamanca, 1579), porque excluye invención y disposición (partes de la Dialéctica) como partes de la Retórica, la cual queda así reducida a la Elocución. De este modo, cuando Patón compone la *Elocuencia española en arte* (1604), ha separado claramente lo que pertenece a la Retórica de lo que es parte de la Dialéctica¹⁵, siguiendo a su maestro; por tanto ha pensado en escribir también una dialéctica española, que será el *Instrumento necesario*, obra que se concibe como un todo unitario con la anterior, pero perfectamente separada de ella, y con la que ya tenía ideada en esos momentos, dedicada a la oratoria, y que denominará *Perfeto*

13. *Comentarios de erudición*, ms. inédito, f. 129vº. Cf. nuestro trabajo «Los *Comentarios de erudición* del maestro Jiménez Patón, unas obras inéditas supuestamente perdidas», en *BHi*, XCVIII, 1996, pp. 385-395.

14. Para las cuestiones relacionadas con la lengua y la gramática se puede ver el libro de Werner Bahner, *La lingüística española del Siglo de Oro*. Madrid: Ciencia Nueva, 1966. Conviene tener en cuenta en general la *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES)*, I-II de Hans-Josef Niederehe. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 1995-1999. En lo que afecta a Patón en particular, véase el artículo de A. Quilis y J. M. Rozas, «La originalidad de Jiménez Patón y su huella en el *Arte de la lengua* del maestro Correas», en *RFE*, XLVI, 1963, pp. 81-95. Constantino García se ha ocupado de las opiniones de Sánchez de las Brozas sobre la Gramática en su libro *Contribución a la historia de los conceptos gramaticales. La aportación del Brocense*. Madrid: CSIC, 1960; A. Ramajo Caño señala la huella de Patón en Juan de Luna y la influencia en ambos del Brocense (Véase *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1987, pp. 54-55).

15. Distinción que se establece ya en el siglo XVI, siguiendo las ideas de Petrus Ramus: la invención y la disposición forman parte de la Dialéctica, mientras que la Retórica se queda con la elocución. Véase L. López Grijera, *La retórica en la España del Siglo de Oro. Teoría y práctica*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1994, p. 23.

predicador. Es este un texto que tiene aprobaciones de 1605¹⁶, año en el que completaría el maestro manchego esta trilogía de pequeñas obras dedicadas a las artes retóricas.

RETÓRICA Y DIALÉCTICA

Patón, como el Brocense, concibe la Retórica, la Dialéctica y la Gramática como tres partes de un mismo todo que debe aprender el estudiante para iniciarse después en otras disciplinas. Precisamente Sánchez de las Brozas escribe en su *Organum*: «Ars imitatu naturam, sed ordo naturae postulat ut prius loquamur, deinde ratione utamur, postremo sententiam ornemus; praecedat oportet gramática, quae uoces ordinat, sequatur dialéctica, quae rationem informat, addat colophonem rhetorica, quae sententias ornando commutat et figurat»¹⁷, distinción que hace Patón cuando escribe en la *Elocuencia*: «El fin de la dialéctica es hacer discursos de razón; el de la retórica es adornar la oración»¹⁸ y, hablando del orden en que se han de aprender estas disciplinas, propone que se enseñe «la Dialéctica o Lógica (que ambos nombres tiene) [...] primero que la Retórica»¹⁹ y después de la Gramática, aunque la realidad de su tiempo había invertido tal prelación.

Patón, como su maestro, no aceptaba el orden establecido por el mero hecho de ser costumbre, y pensó escribir un tratado para cada una de estas disciplinas: Dialéctica, Gramática y Retórica, tal vez para uso de sus alumnos. Sin embargo, el *Instrumento necesario* quedó manuscrito quizá, como hemos dicho en otro lugar, porque en el proceso inquisitorial contra el Brocense las obras que despiertan más animadversión en sus acusadores ante la Inquisición son justamente *De nonnullis Porphyrii aliorumque in dialectica erroribus* y el *Organum*; la razón es:

16. Don Pedro Ruiz Malo afirma haber leído ya este *Perfecto predicador* cuando firma su parecer sobre el libro en Alcalá en 1605 (aparece publicado en los preliminares de la obra). Otros preliminares con textos similares llevan fecha de 1607, 1608 y 1609. Curiosamente, el 14 de octubre de este último año emite juicio favorable a esta obra Juan Acuña de Adarve, que firma como condiscípulo del autor. En su *Libro de la cuenta y razón* escribe que se le dio privilegio en 1611 para imprimir la obra. Vid. nuestro trabajo «Una autobiografía inédita del maestro Jiménez Patón», cit. en nota 10.

17. Editado en 1579 por primera vez y reeditado en 1588. Véase Francisco Sánchez de las Brozas: *Obras*, I. *Escritos retóricos*. Introd., trad. y notas por E. Sánchez Salor y C. Chaparro Gómez. Cáceres: Institución Cultural el Brocense, 1984, pp. 163 y 182.

18. *Elocuencia española en arte* (1604). Ed. Francisco J. Martín. Barcelona: Puvill, 1993, p. 112.

19. *Ibid.*, p. 113.

Por ser autor muy insolente, atrevido, mordaz, como lo son todos los gramáticos y erasmistas; y aunque la doctrina que aquí enseña no sea directa e inmediatamente contra la fe por tratar de lógica y cosas naturales, pero de recudida y meditadamente puede hacer mucho estrago en la Iglesia [...] pues este autor destruye los fundamentos de la Lógica, de los cuales se sirve la teología escolástica y aún la antigua de los santos, que toda es una reducida a arte²⁰.

Late, en definitiva, una acusación de erasmismo y, aunque no se diga explícitamente, de ramismo también. Los mismos problemas, y las mismas acusaciones, podría haber obtenido el *Instrumento* de Patón, copia o traducción literal, como he dicho, de parte de esos dos libros del Brocense. Patón comparte, pues, con su maestro la crítica al escolasticismo, tan arraigado en las universidades de la época. El Brocense, según estos detractores, no se apoyaba en la doctrina de Alberto Magno, Alejandro de Alés, Scoto, Durando, santo Tomás, san Buenaventura ni en los grandes escolásticos de su tiempo en España, como tampoco lo hace Patón. Por otra parte, Sánchez de las Brozas sigue los *Tópica* de Cicerón, la obra de Rodolfo Agrícola, etc., autores con lo que el propio Patón comulga cuando escribe, por ejemplo, que lo referido a las *Categorías* de Aristóteles «más es impertinencia que enseñar ciencia» (prólogo al lector). Es más que evidente, como he señalado, que los problemas de las obras del extremeño con la Inquisición serían los mismos que se encontraría Patón al intentar publicar su libro, con la circunstancia agravante de que no era original.

EL *INSTRUMENTO* Y LA DEUDA CON LOS LIBROS DEL BROCENSE

La descripción pormenorizada del libro de Patón puede verse en el trabajo citado²¹, aquí sólo conviene recordar que la obra consta de un libro primero, dedicado a la definición de la Dialéctica y sus partes, «y de lo que se ha de tener acerca de la doctrina de los dos libros de *Perihermenias*». El segundo se dedica a la *invención*, el tercero a la *disposición* (se centra en el silogismo) y la obra termina con un capítulo a modo de compendio: «De cómo todas

20. A. Tovar y M. de la Pinta, *Procesos inquisitoriales contra Francisco Sánchez de las Brozas*. Madrid, 1941, p. 76 y 146 y ss. El Brocense sufrió diversos procesos inquisitoriales, el último de los cuales llegó hasta 1602, fecha posterior a su muerte. Véase C. Chaparro Gómez, en su introducción al *Tratado de dialéctica y retórica* del Brocense. *Obras*, I. Cáceres: Institución El Brocense, 1984, p. 164, que aporta interesantes consideraciones.

21. Madroñal, «Obras perdidas...», cit. en nota 4, pp. 202-204.

las facultades, artes y ciencias no pueden tener acierto sin este *Instrumento*. Difíñense todas ellas con brevedad».

El libro primero es, en buena parte, traducción de los *Errores* de Porfirio del Brocense, evitando algunos capítulos. Patón traduce esta obrita, aunque no del todo, pensamos que por la edición que se hizo de la misma en 1593, y tal vez después de muerto el maestro. Los libros segundo y tercero siguen de cerca la estructura de los libros primero y segundo del citado *Organum Dialecticum et Rhetoricum* del Brocense, que traduce literalmente, aunque Patón afirma solo haber tenido a la vista el libro del maestro, como uno más, según se puede leer en el prólogo de la obra²².

Estos días me vinieron a las manos las *Tablas* de Cornelio Valerio²³, de las cuales, por ser en muchas cosas conformes a mis pensamientos, pienso aprovecharme en este trabajo y de las *Advertencias* de el maestro Francisco Sánchez de las Brozas y de la *Introducción* de Raimundo Lulio.

Lo del «aprovechamiento» de las obras es en el caso de Brozas más que una mera fórmula retórica, como tendremos ocasión de comprobar.

En la Dedicatoria a don Juan Idiáquez apunta Patón las razones por que ha escrito este librito y dice: «y es esto a tiempo que las ciencias van en nuestra España en el aumento que todos veen [...] quise ofrecer este pequeño *Instrumento*, que aunque haga oficio tan humilde como es el de escardadera, lo terné por muy dichoso» y en cuanto al lugar donde piensa publicarlo o dirigirlo, dice: «el dónde es en la corte, lugar donde ciencias y letras florecen». Es decir, que tal vez Patón había escogido Madrid como lugar de impresión de la obra.

El propio Patón habla en su dedicatoria al lector de «la felicidad en que están las cosas de nuestra España, principalmente la monarquía de las ciencias» y alude a la Gramática y la Retórica, entre otras; pero piensa que falta la Dialéctica, aunque lo que quiere decir es que no se encuentra en castellano. Y más adelante, a propósito del nombre de la obra, escribe que su título es *Instrumento necesario para el perfecto saber*, porque así llama Aristóteles a la Lógica: *Instrumento o modo de saber*²⁴, y un poco más adelante, y citando al

22. Citamos esta obra por la edición que tenemos en prensa.

23. Se refiere Patón a las *Tabulae totius dialectices artium reliquarum instrumenti...* digesta a Cornelio Valerio, una de cuyas ediciones es de Valencia: Ioannes Mey, 1552.

24. Una curiosidad se ofrece a propósito del título: da la impresión de que el que aparece en el manuscrito es una mala interpretación de la voluntad de su autor, por cuanto *Instrumento necesario para el conocimiento de las ciencias y entendimiento de los autores* no responde a lo que Patón refiere en sus escritos, donde suele sustituir la palabra última «autores» por «artes»,

Brocense²⁵, subraya: «El moderno le llamó *Órgano dialéctico* y no quiso decir otra cosa que Aristóteles» (f. 4vº).

Patón sabe que no es la primera vez, desde luego, que alguien se decide a publicar en vulgar un tratado de este tipo, en 1593, por ejemplo, edita Pedro de Guevara una breve *Escala del entendimiento en la qual se declaran las tres artes de Gramática, Dialéctica y Retórica* y antes Simón Abril había publicado su *Lógica* (1587). Sin embargo, nos dice Patón que no le satisface esta última obra por seguir «la método antigua», de tal forma que falta una Dialéctica en vulgar y eso es lo que se propone con su libro y de ahí su importancia: es la primera dialéctica de proporciones estimables y completa escrita en castellano, como también su retórica es la primera en escoger ejemplos españoles para ilustrar las figuras retóricas.

Es destacable la crítica al escolasticismo aristotélico y su alineamiento con las ideas de Petrus Ramus²⁶, como no podía ser de otra manera, pues sigue también en esto al pie de la letra al Brocense. Quizá es otra de las razones por las que la obra no llegó a imprimirse, aunque creemos que la más importante es la copia literal de su maestro Brozas. En efecto, no cabe duda de que Patón traduce al pie de la letra buena parte de las dos obras de su maestro, sin mencionar tal cosa, señalando como propias las ideas que simplemente vierte en castellano, aunque citando de pasada que tal o cual detalle lo había escrito también el Brocense en uno de esos dos libros. Adiciona la obra de su cosecha y, por ejemplo, escribe algún capítulo nuevo, pero quizá tal detalle se deba a que aún no hemos descubierto la fuente exacta de la que traduce en esos casos. La originalidad de Jiménez Patón, evidente en su retórica, no es tal en su dialéctica.

La traducción es tan literal que Patón copia también los mismos ejemplos que da el Brocense, a veces eliminando alguno o resumiendo sus palabras; muy raramente amplía con ejemplos traídos de Horacio, generalmente, cuya *Arte poética* había traducido y glosado –también como el Brocense, curiosamente– aunque dicha obra se considera por el momento perdida.

como se puede leer en la cita del *Mercurius* reproducida *supra*.

25. Aunque también podría aludir a Lorenzo Valla. Sobre la importancia de la obra de Valla, y en general para considerar el peso de la Dialéctica en la etapa anterior a Patón, se puede ver el libro de Gabriel González, *Dialéctica escolástica y lógica humanista de la Edad Media al Renacimiento*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1987, en especial las pp. 307-311.

26. Heredero del método de Erasmo y Agrícola y modelo digno de imitación para el Brocense, según escribe César Chaparro Gómez, en la introducción al *Tratado de Dialéctica y Retórica* del Brocense, cit., pp. 171-172.

Como se apreciará en nuestro apéndice, Patón utiliza *De nonnullis Porphirii* como capítulo primero de su dialéctica y convierte los dos libros primeros del *Organum Dialecticum et Rhetoricum* en los libros segundo y tercero de la misma. Salvo el capítulo 1 del libro segundo del *Instrumento* y los capítulos 11 y 13 del libro tercero todo coincide con la obra de su maestro y además con el mismo orden, lo que equivale a decir que veintitrés capítulos se traducen al pie de la letra, sin mencionar nunca (salvo dos excepciones que se pierden en un mar de citas) que todo lo traducido procede del Brocense. En ocasiones mezcla capítulos de una obra con los de la otra, como sucede en el titulado «De opositis» del *Organum*, que aparece en el libro primero, intercalado entre la traducción de varios capítulos de *De nonnullis Porphirii*.

En nuestro apéndice segundo se puede ver cómo en la traducción literal del modelo (el *Organum*, del Brocense²⁷), Patón se permite alguna actuación propia, aunque mínima. Así, traduciendo al maestro, que habla de los *uina Falerna* o *larvae Tarentiae*, Patón acerca algo la traducción y añade: «vinos falernos, lanas de Tarento, que acá decimos *vinos de La Membrilla, sedas de Granada*, y por ahí andan refranes en estos modos de hablar»; también *multum enim refert sitne aliquis colchus an assirius, Thebis*, etc. lo transforma en «hay gran diferencia en si uno es toledano o serrano, castellano viejo o andaluz, colcho o asirio, criado en Tebas...». Otras veces resume la cita y menciona, para abreviar, su primer y último verso, por ejemplo cuando habla de que «Virgilio pinta a la reina Dido con grande acompañamiento y aparato dende el verso que dice *It portis iubare exorto delecta iuventus* etc. hasta *Subnectit fibula vestem*», con lo que evita reproducir los diez versos de su fuente.

En otras ocasiones, sin embargo, modifica y adiciona, como aquel caso en que conserva una mención a Virgilio, pero no la cita incluida por el Brocense y a continuación añade tres versos de Petrarca, que empiezan «*Femina e cosa mobil por natura*». Normalmente deja la cita en latín, tal y como la trae el maestro, pero en algunas ocasiones la traduce al castellano también. Suele adicionar las referencias que da del Brocense con citas de Horacio, Cicerón y Séneca, y muy raramente escribe un párrafo entero de su cosecha, como aquel en que menciona las *Etimologías* de san Isidoro.

A veces, ya fuera del fragmento editado en el apéndice, aporta traducciones de textos clásicos realizadas por autores distintos a los que trae el Brocense, algunos desconocidos hoy en esa faceta, como es el caso de los versos de

27. Cito el *Organum Dialecticum et Rhetoricum* por la edición y traducción de C. Chaparro Gómez. Cáceres, Inst. Cultural el Brocense, 1984. A ella remiten las páginas que se citan más adelante en los ejemplos concretos.

Marcial, incluidos en el capítulo 3, «De la causa eficiente», que nos da traducidos por un fray Plácido de Salinas que ignorábamos que se dedicara a esos menesteres. Aduce ejemplos nuevos de los emblemas de Alciato (cap. 5 «De los sujetos y adjuntos»), etc.

Patón suele cambiar algunos ejemplos concretos por otros más cercanos y, rara vez, añade un comentario de tipo personal y cercano, como se ha señalado; a veces intenta «cristianizar» a tanto autor pagano como se ve obligado a citar. Así escribe (y destaco en cursiva lo que es aportación suya):

La Fortuna, *no diosa, como la ciega gentilidad creía*, sino un caso, suceso o acaecimiento, es causa, aunque casual y fortuita...

Responde en realidad a lo que había escrito el Brocense:

Fortuna est causa inopinati euentus... (p. 212).

En otras ocasiones sustituye los «dioses» gentiles que cita el Brocense en los correspondientes textos clásicos por el Dios cristiano. Obsérvese el siguiente ejemplo que da el maestro extremeño, a propósito de cierta clase de silogismo:

Si dii sunt, diuinitio est:
Sunt autem dii,
Est ergo diuinitio (p. 288)

Cotéjese con el ejemplo «cristianizado» del autor manchego :

Si hay Dios, hay adivinación.
Dios hay.
Luego, hay adivinación.

De la misma forma, escribe Patón:

Sócrates le impedía a su hijo ser orador diciéndole: “Si dices verdades te aborrecerán los hombres; si mentiras, Dios”. Responde: “Si digo verdad me amará Dios; si no, los hombres”.

Pero el texto del Brocense lo que decía es:

Et Socrates non sinebat filium habere orationes dicens: Si iusta loqueris, hominibus erit inuisus; sin iniusta, deis. Imo orationes habere oportet: Nam si iusta loquar, diis gratus ero; sin injusta, hominibus (p. 310)

A veces sustituye sin más el ejemplo del maestro de las Brozas por uno suyo, que debía de gustarle más. Así, el ejemplo de ambigüedad aducido por el Brocense: «Haeres meus det uxori meae argenti pondo dentum quod elegerit» (p. 274) lo cambia Patón por este otro suyo: «Mando ponga con una lanza de oro una estatua»; también el ejemplo de silogismo del primero, que empieza: *Magister meus est obesus* (p. 288) aparece aquí como «mi maestro es ciego», y así algunos casos más.

Patón añade algunas citas al texto del Brocense, que pertenecen a nombres como Textor, pero también Esopo, Juvenal o Quintiliano y los ya mencionados anteriormente. Como en la *Elocuencia española*, aunque aquí muy raramente, intenta acercar a la literatura castellana los ejemplos de las lenguas clásicas, más especialmente la latina. Así se lee:

Aquí pertenecen otras mil maneras de descripciones de poetas, como son la de el sueño, del bosque, ciudad, regiones, ríos, montes, animales. *Nuestros castellanos las han hecho muy galanas de la noche, del amor, de los celos, de la corte y otras de quien dijimos en nuestra Elocuencia que se hace la perífrasis.*

Como es lógico, en los casos precisos Patón remite a su *Elocuencia*; también adiciona de su cosecha casi todo el capítulo referido al método, que copia muy poco del Brocense, y habla de la Historia y el último capítulo, que añade absolutamente, como señalaremos en el cuadro correspondiente.

CONCLUSIÓN

Lo cierto es que Patón tenía a gala presumir de no inventar nada, sino de volver a decir cosas antiguas que ya habían señalado otros; pero es obvio que en este caso se ha producido una apropiación intelectual que va más allá del mero aprovechamiento de unos textos del maestro que acababa de morir. Y aunque el manchego no cejó en el empeño de publicar la obra, el *Instrumento necesario* quedó por fin manuscrito, acaso porque las dos obras del Brocense utilizadas, y en especial el famoso *Organum*, eran demasiado conocidas. Y hoy nos queda como contraste curioso que así como Patón en otros casos reconoció la deuda con autores anteriores o contemporáneos que glosó o adicionó (por ejemplo, fray Hernando de Talavera en la *Reforma de trajes*; Alonso de Barros en los *Proverbios morales* o Pedro Ordóñez de Ceballos en su *Historia de Jaén*), en este caso concreto no hizo justicia al que más debía de todos: el maestro Sánchez de las Brozas.

No es fácil imaginar cuál sería la razón que le llevó a obrar de esta manera, saqueando los libros del maestro extremeño, acaso el intento de conseguir el prestigio de haber compuesto una retórica, una dialéctica y un tratado de oratoria y de utilizarlo como mérito destacado para obtener una plaza de catedrático en alguna ciudad más importante que Villanueva de los Infantes, donde ya estaba contratado. Sabemos que tanto Jaén como Toledo se disputaron su persona, pero hoy por hoy no podemos más que dejarlo en el alero de la suposición hasta que nuevos datos vengán a arrojar un poco más de luz a este curioso episodio del humanismo español del siglo XVII.

APÉNDICES

1. Estructuración de la obra de Patón y comparación con los originales traducidos. (Cuando no se indica nada en contra, se entiende que la traducción es literal)²⁸.

B. Jiménez Patón: <i>Instrumento necesario para adquirir todas artes y ciencias</i> , ms. S. XVII [c1604]. Ed. electrónica de A. Madroñal, 2007, consultable en breve en CORDE, de la Real Academia española (www.rae.es).	F. Sánchez de las Brozas: <i>De nonnullis Porphyrii</i> (1588). Ed. M. Mañas Núñez. Cáceres, Inst. Cultural el Brocense, 1996. Íd.: <i>Organum Dialecticum et Rhetoricum</i> (1579). Ed. C. Chaparro Gómez. Cáceres, Inst. Cultural el Brocense, 1984 ²⁸ .
<i>Libro primero de el Instrumento necesario.</i>	
Cap. 1: De la definición de la Dialéctica y sus partes.	<i>Organum Dialecticum</i> [traduce en parte, no literal], p. 182-184.
Cap. 2: De la invención.	<i>Ibid.</i> , “De inventione”, p. 195 [traduce en parte, no literal]
Cap. 3: De los yerros que traen en sí la doctrina de Porfirio y de las ideas de Platón.	<i>De nonnullis Porphyrii</i> , “De Isagogem Porphyrii”, p. 219-220. «Genera et species esse in rerum natura», p. 220-228. [La parte de las ideas de Platón la cambia]
Cap. 4: Acerca de la voz “género”.	<i>Ibid.</i> “In caput primvm Porphyrii: de genere”, p. 234-238.
Cap. 5: De la voz “especie”.	<i>Ibid.</i> “De specie”, p. 238-248.
Cap. 6: De la voz “diferencia”, gran dificultad.	<i>Ibid.</i> “De differentia”, p. 248-256.
Cap. 7: De algunas dudas que acerca desta doctrina podrían ofrecerse.	<i>Ibid.</i> “Quaestiunculæ”, p. 256-260 [traduce en parte y añade].
Cap. 8: De lo que se ha de advertir acerca de las categorías o predicamentos.	<i>Ibid.</i> “De categoriis quas vocant praedicamenta”, p. 260-266.
Cap. 9: De lo que hay que notar en los cuatro capítulos primeros de las categorías.	
Cap. 10: Acerca de la categoría de substancia en el capítulo 5º.	
Cap. 11: De el 6 de cantidad.	

28. Patón sigue las ediciones últimas de ambas obras, en el caso del *Organum*, la que en 1588 imprimió en Salamanca Serrano de Vargas.

BULLETIN HISPANIQUE

Cap. 12: De el 8 de cualidad, a quien se reducen el 7 de relación y el 9 de los otros seis que decía distintos predicamentos.	
Cap. 13: De las oposiciones de que se trata capítulo 10º y de los cuatro capítulos últimos de este tratado.	<i>Organum Dialecticum</i> , liber primus. “De oppositis”, p. 242-246. [traducción casi literal, usa los mismos ejemplos]
Cap. 14: De cierta doctrina contenida en el capítulo 10º pasado, en el texto 9.	
Cap. 15: De lo que se ha de tener acerca de la doctrina de los dos libros de Perihermenias.	<i>De nonnullis Porphirii</i> , “De libris perihermenias”, p. 276-280.
<i>Libro segundo. De la invención.</i>	
Cap. 1. De el tratado de los lugares tópicos.	<i>De nonnullis Porphirii</i> , “De topicorum libris”, p. 287-291: solo en parte, que completa con <i>Organum Dialecticum</i> , liber primus. “De inventione”, p. 194.
Cap. 2: De las causas.	<i>Organum Dialecticum</i> , liber primus. “De causis”, p. 197-201.
Cap. 3: De la causa eficiente.	<i>Ibid</i> , “De causa efficiente” p. 201-217.
Cap. 4: De la materia.	<i>Ibid</i> , “De materia”, p. 217-219
Cap. 5: De los sujetos y adjuntos.	<i>Ibid</i> , “De subiectis et adiunctis”, p. 223-239.
Cap. 6: De las comparaciones	<i>Ibid</i> , “De comparatis”, p. 241-243.
	<i>Ibid</i> , “De oppositis”, p. 243-247.
Cap. 7: De la división y de el género y especie.	<i>Ibid</i> , “De divisione”, p. 247-253.
Cap. 8: Difiñición.	<i>Ibid</i> , “De definitione”, p. 253-255.
Cap. 9: De los testimonios.	<i>Ibid</i> , “De testimoniis”, p. 255-259.
Cap. 10: De la invención (que dicen) de los retóricos.	<i>Ibid</i> , “De inventione rhetorum”, p. 259-261.
Cap. 11: De los lugares de la conjetura.	<i>Ibid</i> , “De coniecturae locis”, p. 261-267.
Cap. 12: De el estado de la finición o difiñición.	<i>Ibid</i> , “De finitionis statu”, p. 269-271.
Cap. 13: De el estado de cualidad.	<i>Ibid</i> , “De statu qualitatis”, p. 271-275.
Cap. 14: De los estados legales.	<i>Ibid</i> , “De statibus legalibus”, p. 275-279.
<i>Libro tercero. De la disposición.</i>	<i>Ibid</i> , “Liber secundus. De dispositione”, p. 281.

EL BROCENSE TRADUCIDO POR JIMÉNEZ PATÓN

Cap. 1: De la disposición en común y de sus partes.	<i>Ibid.</i> , De argumentatione”, p. 281. [Aumenta mucho Patón el texto del Brocense].
Cap. 2: Del silogismo.	<i>Ibid.</i> , p. 281
Cap. 3: De la primera figura.	<i>Ibid.</i> , p. 283
Cap. 4: De la segunda figura.	<i>Ibid.</i> , p. 285
Cap. 5: De la tercera figura.	<i>Ibid.</i> , p. 285
Cap. 6: De el uso de estas figuras acerca de poetas y oradores y de los silogismos hipotéticos.	<i>Ibid.</i> , p. 287
Cap. 7: En que se ejemplifica la doctrina dada con auctoridades de oradores y poetas.	<i>Ibid.</i> , p. 291-297
Cap. 8: En que se procede con ejemplos de auctores en la segunda y tercera figura.	<i>Ibid.</i> , p. 299-303
Cap. 9: De los exemplos de auctores en silogismos hipotéticos.	<i>Ibid.</i> , p. 299-305
Cap. 10: De la entimema, dilema, sorites e inducción.	<i>Ibid.</i> , p. 307-313
Cap. 11: De los argumentos falaces.	
Cap. 12: De la método, parte de la disposición.	<i>Ibid.</i> , “De metodo sive oratione”, p. 315 [copia muy poco]
Cap. 13 y último: De cómo todas las facultades, artes y ciencias no pueden tener acierto sin este <i>Instrumento</i> . Difinense todas ellas con brevedad.	

APÉNDICE 2. EJEMPLOS DE CAPÍTULO CONCRETOS DE AMBAS OBRAS

1.

<p>B. Jiménez Patón: <i>Instrumento necesario para adquirir todas artes y ciencias</i>, ed. A. Madroñal, 2007. Libro 2, cap. 5 (íntegro).</p>	<p>F. Sánchez de las Brozas: <i>Organum Dialecticum et Rhetoricum</i>, ed. C. Chaparro Gómez. Cáceres, Inst. Cultural el Brocense, 1984, pp. 222-240. Libro 1, [cap. 5] (íntegro).</p>
---	--

DE LOS SUJETOS Y ADJUNTOS	DE SVBIECTIS ET ADIVNCTIS
<p>Los sujetos y los adjuntos sean como las causas y los efectos, porque los sujetos son los que se sujetan a los adjuntos. Los adjuntos los que se allegan a los sujetos, porque, o están en la misma cosa, y entonces se llaman accidentes, aunque en Aristóteles el nombre de accidente se tiende a más, o son acerca de la cosa, y se llaman objetos, o solamente andan a las vueltas de la cosa y se pueden llamar circunstancias. En estos tres modos pondremos los ejemplos juntos para los sujetos y adjuntos. El curioso los diferenciará con su entendimiento.</p> <p>En la primera manera decimos que el ánima es sujeto de la virtud, del vicio, del cuidado, del descuido, a las cuales cosas llamanos <i>bienes del alma</i>. El cuerpo también es sujeto de cantidad, cualidad, fuerzas, salud y hermosura, cosas que se llaman bienes del cuerpo, de los cuales dijo Marcial:</p> <p style="padding-left: 40px;">Zoilo, cabello rojo y negra cara pequeños pies y de un ojo tuerto.</p> <p style="padding-left: 40px;">Si eres bueno, maravilla es, cierto.</p> <p>Las cosas suelen ser alabadas por los lugares donde nacen o se hacen o se hallan, como “vinos falernos”, “lanas de Tarento”, que acá decimos “vinos de La Membrilla”, “sedas de Granada”, y por ahí andan refranes en estos modos de hablar. Y así dijo Virgilio:</p> <p>En los montes está el hermoso fresno, el álamo en los ríos y en el huerto, en los latos montes el abieto [sic], es cierto.</p>	<p>Subiecta et adiuncta, quemadmodum causae et effecta, inter se conferuntur. Subiecta sunt quae subiiciuntur adiunctis; adiuncta sunt quae subiectis adiunguntur; quorum omnium tripartita distinctio est, nam aut insunt in re ipsa et dicuntur accidentia (quamuis apud Aristotelem accidentis nomen latius pateat) aut circa rem uersantur et dicuntur obiecta, aut rem tantum circumstant, quae circumstantiae possunt appellari. In his tribus modis permixte apponam exempla ex subiectis ad adiuncta et contra; lector diiudicabit.</p> <p>Primo modo animum dicimus esse subiectum uirtutis, uitii, solertiae, inertiae, quae uocantur animi bona. Corpus etiam subiectum est quantitatis, qualitatis, uirium, uoletudinis et formae, quae dicuntur bona corporis.</p> <p style="padding-left: 40px;">Martial.:</p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Crine ruber, niger ore, breuis pede, lumine luscus,</i> <i>Rem magnam praestas, Zoile, si bonus es.</i></p> <p>A locis in quibus nascuntur aut reperiuntur merces laudari solent: ut uina Falerna, lanae Tarentinae. Sic Virgilius quorundam arborum subiecta describit:</p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Fraxinus in siluis pulcherrima, pinus in hortis,</i> <i>Populus in fluuiis, abies in montibus altis.</i></p>

De aquí nos aprovechamos para persuadir que los bienes del alma han de ser buscados, porque tienen asiento en ella. Por este particular, los médicos por las señales de el rostro juzgan de la poca salud o de la mejoría. Aquí se reducen propriamente los afectos, como son en el hombre el reír, en el lobo aullar, en el perro el ladrar. Conjeturamos por aquí la muerte que pudo dar el hombre pendenciero. Hacemos descripciones de cosas diferentes por los adjuntos, principalmente cuando no sabemos su fuerza propria y su naturaleza, cuales son las que Plinio hace de las yerbas y Dioscórides.

El segundo modo se halla en los sentidos, como el objeto de la vista es el color, el de el oído el sonido, el del olfato el olor, el de el gusto el sabor, el de el tacto lo palpable, de la Gramática la oración perfecta, de la Retórica la exornación en el hablar, de la Dialéctica la razón. También las virtudes todas y los vicios tienen sus propios objetos, como la fortaleza tiene por objeto los peligros, la liberalidad las riquezas y así dijo Cicerón contra Verres el objeto de muchos vicios por estas palabras: “Las cosas que no había podido hacer la lujuria en las maldades, la avaricia en los robos, la crueldad en los tormentos”. Y en la oración por la ley Manilia dice: “El trabajo en los negocios, la fortaleza en los peligros, la industria en el obrar, la presteza en el hacer, el consejo en el proveer.”

Y Propercio:

El marinero de los vientos trata,
del buey el labrador, cuenta el soldado
a sus heridas y el pastor a su ganado.

Virgilio:

La encendida leona sigue al lobo,
y a las cabras el lobo, y la lasciva
cabrilla al cantueso, y a ti, Alexis,
yo, Coridón, que su deleite llena
ado la voluntad cada cual puso.

Hinc suademus expetenda bona animi, quia haereant in animo; hinc ex signis faciei medici de prospera uel aduersa ualeitudine augurantur. Huc referuntur propriae affectiones, ut in homine ridendi, in lupis ululandi, in canibus latrandi; coniiimus et caedem ab eo factam qui sit seditiosus; describimus etiam res uarias ex adiunctis, praesertim cum illarum propria uis et natura ignoratur, qualis est descriptio herbarum apud Plinium et Dioscoridem.

Secundo modo uisus circa colores uersatur et obiectum auditus est sonus, odoris odoratus, grammaticae congruens oratio, rhetoricae ornatus, dialecticae oratio; sic ominibus uirtutibus et uitiiis sua sunt obiecta, ut fortitudo uersatur circa pericula, liberalitas circa diuitias.

Cicero:

Quas res luxuries in flagitiis, crudelitas in suppliciis, auaritia in rapinis, superbia in contumeliis efficere potuisset, eas omnes sese hoc uno praetore per triennium pertulisse.
Idem: *Non enim solae sunt illae uirtutes imperatoriae quae uulgo existimantur, labor in negotiis, fortitudo in periculis, industria in agendo, celeritas in conficiendo, consilium in prouidendo.*

Propertius:

*Nauita de uentis, de tauris narrat arator
Et numerat miles uulnera, pastor oues.*

Virg.

*Torua leona lupum sequitur, lupus ipse capellam,
Florentem cytisum sequitur lasciuia capella,
Te Corydon, o Alexis; trahit sua quemque uoluptas.*

El tercer modo es el que cerca la cosa, como el vestido, aparato, compañía, acompañamiento. De lo cual dijo Cicerón: “¿Qué hechicero en toda Italia, qué traidor bandolero, qué ladrón, qué asasino, qué matador, qué falsario de testamentos, qué alcahuete, qué adúltero, qué mujer infame, qué rufián, qué perdido, qué embaidor, qué malvado, qué distraído se pudo hallar que no confiese haber tenido grande amistad con Catilina?” Y Virgilio pinta a la reina Dido con grande acompañamiento y aparato dende el verso que dice

It portis iubare exorto delecta iuuentus etc.
hasta *Subnectit fibula vestem.*

Y para decillo todo en una palabra, aquí tienen lugar todas las circunstancias, que se reducen a cinco: persona, lugar, tiempo, modo, causa.

Los atributos de la persona son: la nación, patria y linaje, naturaleza, nombre, edad, dignidad o condición, que decimos estado, la crianza, hábito, los bienes del cuerpo, los externos o de fortuna, los hechos o acontecimientos, enfermedades o muerte. Cuando digo persona, también entiendo los demás animales, las ciudades y otras cosas semejantes, mas bien será que digamos algo de cada cosa de por sí, aunque se puedan reducir a lo ya dicho.

La nación declara cuál es el natural ingenio y proceder de cada gente en particular, o las costumbres propias, porque no hablamos de una misma suerte de el español o italiano, que de el bárbaro o griego. Cicerón dijo por esto: “Escogió jueces griegos, o buen juicio”. Y en otra

Tertio modo enumerantur quae rem circumstant, ut uestitus, apparatus, sodalitia, commitatus. Cic.: *Quis tota Italia ueneficus, quis gladiator, quis latro, quis sicarius, quis parricida, quis testamentorum subiector, quis circumscriptos, quis ganeo, quis nepos, quis adulter, quae mulier infamis, quis corruptor iuuentutis, quis corruptus, quis perditus inueniri potest qui sese cum Catilina non familiarissime uixisse fateatur?*

Virg.

*It portis iubare exorto delecta iuuentus,
Retia rara, plagae, lato uenabula ferro
Massylique ruunt equites et odora canum uis;
Reginam thalamo cunctantem ad limina
primi*

*Poenorum expectant ostroque insignis et auro
Stat sonipes ac frena ferox spumantia mandit.
Tandem progreditur, magna stipante caterua,
Sydoniam picto chlamydem circumdata limbo,
Cui pharetra ex auro, crines nodantur in
aurum,*

Aurea purpuream subnectit fibula uestem.

Circumstantiae rerum omnium, ut in uniuersum dicamus, quinque sunt: persona, locus, tempus, modus, causa.

Personarum attributa sunt: natio, patria, genes, sexus, nomen, aetas, dignitas siue conditio, educatio, habitus, affectio, studia, uictus, bona animi, bona corporis, bona externa siue fortunae, facta siue casus siue orationes, mors. Cum personam dico, animantia etiam intelligo atque etiam ciuitates et similia. Sed haec singula latius excutiamus, etiam si ad ea, quae iam dicta sunt, referri possit.

Natio admonet quod sit cuique genti peculiare ingenium aut mores proprii; non enim idem probabile est in barbaro, italo et graeco.

Cic.:

Iudices legit graecos, o consessum iudicum

parte dice: “Aunque más ciegos estemos en nuestro amor, no podemos vencer y sobrepujar en número a los españoles, ni en fuerza a los franceses, ni en altura a los africanos, ni en artes a los griegos”. Y la misma razón corre en tratar las cosas de la patria, porque hay gran diferencia en si uno es toledano o serrano, castellano viejo o andaluz, colcho o asirio, criado en Tebas o en Argos, donde se considera si correspondió a la nobleza y claridad de su tierra o si excedió la humildad. De lo cual hay muchísimos ejemplos.

El linaje es de qué antepasados cada uno deciendo, como es aquel principio de la primer oda de Horacio, donde le llama descendiente de reyes. Y adelante alaba a Ælio Lamia de descendiente de Lamo, fundador de Formias. Las *Epístolas* de Ovidio están llenas de estas alabanzas y vituperios de padres y antepasados.

Naturaleza es decir si hombre o mujer lo que se alaba o vitupera. Porque hay gran diferencia y causan diferentes argumentos, porque un hecho ilustre es digno de más gloria y nombre en una mujer que en un hombre, y más bien se cree una hechicería en una mujer y un hurto en un hombre, que por eso dijo Virgilio, o Mafeo, de quien lo tomó el Petrarca:

*Faemina é cosa mobil per natura
un Dio scio ben chano amoroso stato
incordi donna picol tempo dura.*

El nombre se divide en dos maneras: en la notación o etimología y en los conjugados. La Etimología es una genuina interpretación de el nombre, como aquello de Adam: *Haec vocabitur virago, quia de viro sumpta est*. Y aquello que dice Cicerón: *Si consul est, qui consulit patris, non igitur. Piso consul est, qui eam evertit*. Convertiría yo en el mismo modo diciendo: “Si es gobernador, el que gobierna la patria no es gobernador Pisón, que la destruye”. Y aquello de Ovidio: “Dicen que abril se dijo del verbo *abrir*”. Es buen lugar este para sacar de él la figura traducción. Todos los nombres

praeclarum. Idem: *Quam uolumus licet ipsi nos amemus, tamen nec numero hispanos, nec robore gallos, nec calliditate poenos, nec artibus graecos superauimus*.

Patriae tractandae eadem erit ratio; multum enim refert sitne aliquis *colchus, an assirius, Thebis nutritus an Argis*. Hic consideramus patriae claritati responderit an humilitatem superauerit. Virg.: *Nec me Argolica de gente negabo*.

Genus quibus quis maioribus sit generatus ostendit. Horat.: *Maecenas atavis edite regibus*.

Ouid:

*Si te nobilitas generosaque nomina tangunt,
En ego Minoo nata Thoante feror.*

*Bacchus auus, Bacchi coniux redimita corona
Praeradiat stellis, signa minora suis.*

Sexus etiam uaria suppeditat argumenta: facinus enim magnum plus laudis habet in femina quam in uiro, et ueneficium in femina, furtum in uiro credibilis. Virg.: *Varium et mutabile semper femina*.

Nomen diuiditur in notationem et coniugata. Notatio siue nota siue etymologia est genuina nominis interpretatio, ut illud Adami: *Haec uocabitur uirago, quia de uiro sumpta est*. Omnia uero nomina propria hebraea et graeca suam habent notationem, ut Iacob, Israel, Hector, Ajax, Achilles. Sed in nominibus appellatiuis crebrior usus apparet, ut consul a consulendo, rex a regendo, senatus a senibus; sic dialectica est disserendi doctrina et consul non est qui patriae non consult.

proprios hebreos y griegos, algunos latinos y muchos españoles tienen su etimología, como en interpretaciones de ellos dadas consta y en los nombres apelativos hay mucha práctica. De tales suertes de nombres hizo un diccionario san Isidoro, arzobispo de Sevilla, titulado *Etimologías*.

Los conjugados se dicen los que saliendo de un principio se truecan en diferentes partes de la oración y en diferentes terminaciones, como en la figura traducción, como diciendo “Bondad buena bien abona”, “Pecador que peca el pecado”. Y así dijo Terencio: “Hombre soy, ninguna cosa humana pienso ajena”.

Las costumbres de cualquier edad se han de notar con cuidado, como dijo Horacio en las *Sátiras*: “A cada uno dile hermano o padre, según de la edad que fuere.” Este lugar es provechoso para muchas cosas, mas en particular para mover los afectos, como consta de Virgilio, que dijo: “Ten misericordia de la vejez de Dauno”, y en otro lugar, “Afea las canas con mucho polvo”. Cualquiera de estas circunstancias encarga Horacio que se guarden con mucho cuidado.

La dignidad, fortuna o estado es como si es noble o plebeyo, ilustre o bajo, hombre público o particular, ciudadano o forastero, libre o esclavo, sacerdote, religioso o lego. Por esto dijo Terencio: “Las leyes no consienten que el hombre esclavo pueda orar en alguna causa”. Y Virgilio: “Háseles de dar a los desterrados a Lavinia para que se casen con ella”. Y adelante dice: “El advenedizo hará burla de nuestros reinos”.

Mueve este lugar también los afectos, y así dijo Cicerón: “No hay mayor desdicha que el hombre rico venir a pobreza”. Ovidio introduce a Hécuba quejándose de la caída de la alteza de su estado, refiriendo muchas circunstancias a este propósito, todas sacadas deste lugar, dende donde dice: *Sed finita tamen Priameia coniux*. Vea el curioso las tragedias de Séneca donde este lugar se hallará copiosamente adornado en muchas de ellas.

Coniugata dicuntur quae ab eodem principio orta uarie commutantur, ut iustus, iustitia, iuste; ut si iustitia est laudabilis, etiam iustus est laudabilis et iuste agere laudabile erit. Si peccatum ipsum displicet, cur placet peccare? Terent.: *Homo sum, humani a me nihil alienum puto*.

Aetatis cuiusque notandi sunt tibi mores, quia aliud aliis annis magis conuenit; locus hic cum ad alia utilis, tum praecipue ad affectus mouendos. Virg.: *Infelix puer atque impar congressus Achilli*. Idem: *Dauni miserere senectae*. Idem: *Canitiem multo deformat puluere*. Idem: *Tutatur fauor Euryalum lachrymaeque decorae, Gratior et pulchro ueniens in corpore uirtus*.

Dignitas, fortuna siue conditio: clarus an obscurus, magistratus an priuatus, ciuis an peregrinus, liber an seruus. Ter.: *Seruum hominem causas orare leges non sinunt*. Virg.: *Exulibusne datur ducenda Lauinia Teucris?* Idem: *Et nostris illuserit aduena regnis?*

Mouet et hic locus affectus: *Nihil est enim tam miserabile quam ex beato miser*, ut inquit Cicero. Ouidius Hecubam sic inducit loquentem: *Sed finita tamen soli mihi Pergama restant In cursuque meus dolor est; modo maxima rerum Tot generis natisque potens nuribusque uiroque Nunc trabor exsul, inops, tumulis auulsa*

<p>La consideración de cómo uno se ha criado da grande y copiosa materia para alabar y conjeturar, porque enseña de qué suerte se ha criado alguno, quién le crió, en qué parte, y en compañía de quién. Y así dijo Cicerón: “¿Cómo se te acordó que te habías criado en nuestra casa? ¿Por ventura temías no pensásemos que tú eras de tan mala naturaleza que no pudieses de tu albedrío salir tal si no te enseñaran también?” Y en otro lugar dice muchas cosas a este propósito.</p> <p style="text-align: center;">Virgilio</p> <p>Linaje sufridor es nuestra casta. En naciendo el muchacho luego al río lo llevamos, y allí le endurecemos con yelo riguroso y aguas frías. De día y noche cazan los mozuelos, no dejando rincón en las montañas. Saben correr caballos muy ligeros y tirar una jara con destreza.</p> <p>El hábito aquí se toma por aquella cualidad que dijimos ser una arraigada costumbre, como es lo que se sigue en el mismo lugar de Virgilio dende <i>At patiens operum</i> hasta <i>et vivere raptō</i>. Y no es fuera de este lugar lo de Salustio cuando pinta como con pincel las costumbres de Catilina.</p> <p>El afecto es mudanza del alma o de el cuerpo por alguna ocasión, como es la alegría, tristeza, pesadumbre, flaqueza. Y así dijo Terencio: “Colorado se ha puesto. Seguros estamos”. De esto trata a la larga Cicerón en las <i>Tusculanas</i>, y nosotros dijimos algo en nuestra <i>Retórica</i>.</p>	<p><i>meorum, Penelope munus, quae me data pensa trahentem Matribus ostendet Ithacis; haec Hectoris illa est Clara parens, haec est, dicens, Priameia coniux.</i></p> <p>Educationis consideratio in laude et coniecturis copiosam praebet materiam; docet enim quomodo, quibus in locis, a quibus et cum quibus fuerit quis educatus aut uixerit. Cice.: <i>Qui autem tibi uenit in mentem redigere in memoriam nostram te domi P. Lentuli esse educatum? An uerebare ne non putaremus natura te potuisse tam improbum euadere, nisi accessisset etiam disciplina?</i></p> <p style="text-align: center;">Virg.:</p> <p><i>Durum ab stirpe genus, natos ad flumina primum Deferimus saeuoque gelu duramus et undis. Venatu inuigilant pueri siluasque fatigant, Flectere ludus equos et spicula tendere cornu.</i></p> <p>Habitus hic pro consuetudine siue confirmata exercitatione capitur.</p> <p style="text-align: center;">Virg.:</p> <p><i>At patiens operum paruoque assueta iuuentus Aut rastris terram domat aut quatit oppida bello. Omne aeuum ferro teritur uersaque iuuencum Terga fatigamus hasta, nec tarda senectus Debilitat uires animi mutatque uigorem. Canitiem galea premimus semperque recentes Conuectare iuuat praedas et uiuere raptō.</i></p> <p>Affectio est animi aut corporis ex tempore aliqua de causa commutatio, ut laetitia, cupiditas, metus, molestia, debilitas. Terent.: <i>Erubuit, salua res est.</i></p>
--	---

<p><i>Estudio</i> en latín se entiende la natural inclinación de cada uno, de la cual dijo Horacio que había gran diferencia entre los hombres <i>Quot hominem, tot studiorum millia</i>. Y Terencio dijo lo que todos los mozos hacen, que se aficianan <i>ad aliquod studium</i>, es decir, a algún ejercicio que su naturaleza pide, o a criar caballos o perros para cazar o se van a oír los filósofos.</p> <p>El vestido y el sustento de vianda declaran si es lujurioso o templado, avariento o liberal. Y así para alabar a la mujer Terencio dijo: “Buscaba qué comer tejiendo y hilando”. Cicerón: “Paso en silencio aquello que a mí me era bastante argumento para probar la inocencia de éste, que es como en una comida tan seca y poca y en una vida penitente no se pueden engendrar ni pueden fabricar maldades”.</p> <p>Los bienes de el alma son las virtudes. Es donde se ha de considerar en lo que haya sido excelente el alabado, o en la sabiduría, liberalidad, fortaleza, justicia, magnificencia, piedad, agradecimiento, humanidad y, finalmente, cualquiera otra virtud, y para vituperar los vicios. Virgilio dijo:</p> <p style="padding-left: 40px;">Era rey nuestro Eneas, el más justo que se vido ni oyó, aventajado en piedad y en las armas señalado.</p> <p>Los bienes del cuerpo son: la hermosura, salud, fuerzas, majestad de parecer, como el mismo Virgilio dijo de Lauro, que no había más hermoso ni gentil hombre, sacando a Turno. Y de Eneas, que era semejante a Dios en la cara y en el talle.</p> <p>Los bienes exteriores o de fortuna son las riquezas, mandos, poderíos, hijos, mujer, parientes, amigos, de quien dijo Terencio que son buenos si se usa bien de ellos y malos si mal.</p> <p>La muerte también tiene qué alabar, como consta de lo que dijo Lucano de Catón, que</p>	<p><i>Studia</i> uocamus ad quae quisque natura propensus est. Ter.: <i>Quod plerique omnes faciunt adolescentuli, ut animum ad aliquod studium adiungant aut equos alere aut canes ad uenandum aut ad philosophos, horum ille nihil egregie praeter caetera studebat et tamen omnia haec mediocriter.</i></p> <p>Victus, in quo etiam et uestitum intelligimus, spectatur luxuriosus sit an frugi, sordidus an splendidus. Ter.: <i>Lana ac tela uictum quaeritans</i>. Cicer.: <i>Qua in re praetereo illud, quod mihi maximo argumento ad huius innocentiam esse poterat: in uictu arido, in hac horrida incultaque uita maleficia gigni non solere.</i></p> <p>Bona animi sunt uirtutes. Hic uidendum erit quid sapienter is quem laudes, quid liberaliter, quid fortiter, quid iuste, quid magnifice, quid pie, quid grate, quid humaniter, quid denique cum aliqua uirtute out fecerit aut tulerit.</p> <p style="text-align: center;">Virg.:</p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Rex erat Aeneas nobis, quo iustior alter Nec pietate fuit nec bello maior et armis.</i></p> <p>Bona corporis, ut forma, ualetudo, uires, dignitas oris. Virg.:</p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Filius huic iuxta Lausus quo pulchrior alter Non fuit, excepto Laurentis corpore Turni.</i></p> <p>Idem:</p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Restitit Aeneas claraque in luce re fulsit, Os humerosque Deo similis.</i></p> <p>Bona externa siue fortunae sunt opes, diuitiae, liberi, coniuges, propinqui, amici. Terent.: <i>Atque haec perinde sunt, ut illius animus qui ea possidet: qui uti scit, ei bona; illi, qui non utitur recte, mala</i>. Facta, casus et orationes, quibus adde miracula, praesagia et huiusmodi, uide supra effecta.</p> <p>Mors etiam suam laudem habet. Lucanus de Catone: <i>Quis nollet ab isto ense mori?</i></p>
---	--

le invidió su muerte César, y aquello de Virgilio: “Consolarás con esto tu muerte desdichada con que mueres a manos de Eneas”. A lo cual se reducen los favores que se le dieron después de muerto, las honras que se le hicieron, estatuas que se levantaron y otras cosas. De todas estas circunstancias tractó a la larga Cicerón en los *Oficios*, *Tusculanas*, y algo en lo *De amicitia*.

En el lugar se considera dónde sucedió la tal cosa y la oportunidad que alguno tuvo para algún negocio que hubiese de hacer. La cual oportunidad se examina por la grandeza, intervalo, espacio en distancia, cercanía, soledad, celebridad, naturaleza, temple, frescura o amenidad, y si el lugar es sagrado o profano, público o particular, extraño o propio, solitario o habitable, fuerte o sin fuerzas, campiña o monte, seco o aguanoso, que así dijo Cicerón: “Los cartagineses son engañadores, mentirosos, no por su linaje, sino por la naturaleza del lugar, porque como llegan a sus puertos muchos mercaderes con las diferentes prácticas y trazas se han hecho al deseo de ganar, y para hacello se aplican a engañar”. Virgilio pinta la aspereza de esta tierra cuando Eneas la vido desde el monte, y Cicerón contra Antonio le ultraja de que en las bodas de Hippias bebió tanto que lo vomitó a otro día en el Senado. Y Virgilio en otros lugares celebra los que se le ofrecen y Ovidio en la de Cidipe a Aconcio.

El tiempo como es el pasado, presente, futuro. En el pasado exageramos aquellas cosas que por su antigüedad se han envejecido para que las tengan por increíbles y las pongan en el número de las fábulas. O alabamos las cosas hechas en tiempos pasados y que son más de lo que nos podemos acordar y de tal suerte las sabemos decir que se nos creen. En el presente y

Virg.

*Hoc tamen infelix miseram solabere mortem,
Aeneae magni dextra cadis.*

Huc referuntur decreta publica post mortem, statuæ, diuini honores.

Locus consideratur in quo res gesta sit ex opportunitate quam uideatur aliquis habuisse ad negotium. administrandum; eaque opportunitas quaeritur ex magnitudine, interuallo, longinquitate, propinquitate, solitudine, celebritate, natura ipsius loci et uicinitate totius regionis. Tum etiam quaeritur sacerne sit an profanus, publicus an priuatus, alienus an ipsius de quo agitur, desertus an cultus, munitus an neglectus, campestris an montanus, siccus an aquosus. Cice.:

Carthaginienses fraudulentum et mendaces non genere sed natura loci, quod propter portus suos multis et uariis mercatorum sermonibus ad studium fallendi studio quaestus uocabantur.

Virg.:

Iamque ascendebant collem, qui plurimus urbi

*Imminet aduersasque aspectat desuper arces:
Miratur molem Aeneas, magalia quondam,
Miratur portas strepitumque et strata uiarum.*

Cicero in Antonium: *Tantum uini in Hippiae nuptiis hausisti, ut tibi necesse fuerit in conspectu populi Romani uomere postridie.* Mouentur saepissime affectus a loco.

Virg.:

*Inter sacra Deum nocturnaue orgia Bacchi
Discerptum iuuenem latos sparsere per agros.*

Tempus, ut praeteritum, instans, futurum. In praeterito eleuamus ea quae propter uetustatem obsoleuerunt, ut incredibilia uideantur et iam in fabularum numero reponantur; aut laudamus iam diu gesta et a me moria nostra remota, quae tamen fidem faciant, uere tradita esse; et quae nuper sunt gesta, quae scire plerique possint. In praesenti et futuro tractantur quae maxime

futuro se tratan las cosas más posibles, comunes y ordinarias, como diciendo que se hará presto, que se hará tarde o que se podrá hacer en tiempo venidero.

Las partes del tiempo son las que pusimos en el capítulo “De cantidad”. De este tiempo es parte la ocasión, que tiene en sí oportunidad de hacer o dejar de hacer una cosa, como las fiestas, juegos, guerra, siembra, siega, poda, vendimia, calor, frío, bodas, sacrificios, entierros, convites y dormir. Tal la pinta Alciato en sus *Emblemas*, que si se pierde no se halla tal. Y para decir que gozó de ella habiéndosele ofrecido, dijo Terencio: “Vine a su casa a tiempo y la cogí en la mejor ocasión del mundo”.

El modo es cuando consideramos de la suerte que alguna cosa se hace, como con prudencia, sin ella, a escondidas, o a vista de todos, sin cautela, o con engaño. Y así dijo Virgilio: “¡Ah, traidor! ¿no te vi yo hurtar a escondidas el cabrón a Damón?” Y cuando pinta la crueldad de Mecencio, dice el modo, que juntaba un cuerpo muerto con uno vivo, pies con pies, manos con manos, cara con cara, y con este género de tormento el muerto hediondo mataba prolijamente al vivo cruelmente.

fiant, ut quid ocius, quid serius fiat, aut sit futurum.

Temporis partes sunt annus, mensis, dies, nox, hora, nunc, olim, noctu, interdiu. Cicero de Antonio: *Ipse interea decem et septem dies (ut digestio potius quam declamatio uideretur) de me in Tiburtino Scipionis declamitauit. A tempore quoque mouentur affectus.*

Virgilius:

*Septem illum totos perhibent ex ordine menses
Rupe sub aëria, deserti ad Strimonis undam
Fleuisse.*

Idem de Palinuro naufrago:

*Tres Notus hybernas immensa per aequora
noctes*

*Vexit me uiolentus aqua, uix lumine quarto
Prospexi Italiam.*

Huc refertur occasio, quae est pars temporis habens in se alicuius rei idoneam faciendi aut non faciendi opportunitatem, ut ludi, dies festus, bellum, messis, uindemia, calor, frigus, nuptiae, sacrificium, funus, conuiuium, somnus.

Terent.: *In tempore ad eam ueni, quod rerum omnium est primum.*

Modus est cum, quemadmodum factum aliquid sit, consideramus, ut prudenter an imprudenter, clam, palam, dolo, manifeste, occulte.

Virgilius:

*Non ego te uidi Damonis, pessime, caprum
Excipere insidiis?*

Idem de crudelitate Mezentii:

*Mortua quin etiam iungebat corpora uiuis,
Componens manibusque manus atque oribus
ora*

*(Tormenti genus) et sanie taboque fluentes
Complexu in misero longa sic morte necabat.*

La causa es la que hace que hagamos alguna cosa con esperanza de algún provecho. Véase el capítulo que de las causas hecimos.

Finalmente, esta materia de sujetos y adjuntos se dilata mucho, a muchas cosas, y aunque no son tan ciertas pruebas, las que con ellas se hacen, como las de las causas con todo ayudan mucho. De los cuales hay algunas señales, unas que pueden como para probar alguna muerte, con que le vieron, le oyeron, entendieron o supieron que hizo algún apercebimiento, el lugar y el tiempo, y las que suceden al tiempo de la obra, como al matar las voces, el ruido, el sentimiento, y las que se siguen a la cosa, como el ponerse amarillo, el perder el color, el temer, el huir. Con tales adjuntos, los cazadores buscan la caza, los jueces hacen pesquisa de lo sucedido, los astrólogos conjeturan de los tiempos, los médicos dicen de la disposición del enfermo, que como éste es *Instrumento general* hay lugar de que lo ejemplifiquemos en todas ciencias y artes, y éstas, como dice Cicerón, una parte mueven de por sí ellas solas por su gravedad, y otra parte, aunque por sí son de poco momento, juntos con otros ayudan mucho, que es lo que dijo Ovidio, que porque la sentencia de Cicerón va entendida con esto, lo pongo en latín:

Forsitan haec aliquis (nam sunt quoque) parua uocabit.

Sed quae non prosunt singula, multa iuuant.

Tu tantum numero pugna, praecetaque in unum

Contrabe de multis grandis acerus erit.

Causa est ea quae inducit ad factum commodorum spe aut incommodorum euitatione. Vide supra de causis.

Ex subiectis et adiunctis uberius usum nobis ad disputandum offertur quam ex causis et effectis, nam etsi causae certiores sunt, eae plerumque nos latent, at adiuncta latissime peruagantur. Ex his enim sunt signa siue indicia, quibus unamquamque rem probare aggredimur. Cuiusmodi sunt quae rem praecedunt ut caedem apparatus, colloquia, locus et tempus constitutum, et quae contingunt in opere ipso, ut cum caede pedum strepitus, clamor, ululatus. Talibus adiunctis uenatores feras indagant, iudices de rerum factis suspicantur, astrologi de pluuiis, uentis, serenitate augurantur. *Sed haec (ut inquit Cicero) partim singula mouent suo pondere, partim etiam si uidentur esse per se exigua, multum tamen cum sunt coaceruata, proderunt.*

Vnde Ouidius:

Forsitan haec aliquis (nam sunt quoque) parua uocabit,

Sed quae non prosunt singula, multa iuuant...

Tu tantum numero pugna praecetaque in unum

Contrabe; de multis grandis acerus erit.

2.

<p>B. Jiménez Patón: <i>Instrumento necesario opara adquirir todas artes y ciencias</i>, ed. A. Madroñal, 2007.</p>	<p>F. Sánchez de las Brozas: <i>De nonnullis Porphirii</i> (1588). Ed. M. Mañas Núñez. Cáceres, Inst. Cultural el Brocense, 1996, pp. 238-248.</p>
<p>CAPÍTULO 5. DE LA VOZ ESPECIE.</p> <p><i>Especies</i> en latín, en griego <i>eidōs</i> se toma por el buen parecer y hermosura, y así dijo de los descendientes de Príamo: “por tu especie”, que es decir “por su parecer, hermosura y buena cara eran dignos de cualquiera imperio”. Y así se toma por la apariencia [sic] o representación, como consta de Cicerón en muchos lugares”.</p> <p>Mas especie, según define Porfirio y quieren los dialécticos o filósofos (que no sé cómo los llame), es la que se predica de muchos diferentes en número, en la cualidad y esencia. La cual definición, si bien se considera, es la misma que la de el género.</p> <p>Replicaranme a esto que aquella partícula “diferentes en número” hace diferentes definiciones, lo cual es engaño porque cualesquier cosas que son diferentes en naturaleza no son diferentes en número, como el pastor de diez cabras no se diferencia de el de ciento en razón de pastor. Antes este término animal, que es género se predica tan propiamente de Pedro y de Joan como hombre, como se podrá ver muchas veces en el capítulo de sustancia y en las reglas de predicación. Así que la propia y particular definición de la especie es la que se pone bajo del género. Y aun el mismo Porfirio hace buena esta definición cuando dijo del género: <i>Id sub quo species collocatur</i>, y de la especie dijo el mismo: <i>Sub assignato genere collocatur</i>, dos veces, y más abajo:</p>	<p>DE SPECIE</p> <p>Species, graece εἶδος, uulgo sumitur pro forma bona, unde illud apud Euripidem: <i>utinam uideam filios filiorum, primo quidem forma uel specie dignos imperio.</i></p> <p>Species uero porphyriana sic habet: <i>species est quod praedicatur de pluribus differentibus numero in eo quod quid.</i> Haec descriptio totam dialecticorum scholam pessum dedit, conturbauit et perdidit. Quis est tam caecus qui non uideat hanc definitionem eandem esse cum illa generis?</p> <p>Sed dicis: particula illa “numero” separat definitiones illas. Falleris, nam quaecumque differunt, natura non numero differunt; et pastor decem caprarum non differt a pastore centum caprarum. Imo uero animal ita uere et proprie praedicatur de Petro, ut homo, quod saepius leges in capite de substantia et in regulis praedicationis. Propria itaque et sola speciei definitio est: <i>species est quae subiicitur generi.</i> Species enim et genus nomina sunt mutuae relationis, id est, ad aliquid. Sed quaecumque sunt relata nullo alio modo quam aliud per aliud definiuntur, ut ait Aristoteles. Nos igitur quidquid potest praedicari genus semper appellabimus, ut homo, leo de singulis hominibus et leonibus.</p>

Species est id quod subicitur generi y difinela así porque, como él dice, son nombres de recíproca relación que el uno al otro dice respecto, y así no puede ningún relativo dejar de difinirse por el otro a quien mira, según Aristóteles, y así no pudo difinirse la especie mejor que desta suerte.

Teniendo por verdadera difinición esta, como lo es, y dejando la otra, con facilidad entraremos en el verdadero camino del disputar, que es el oficio que ha de enseñar nuestro *Instrumento*. Y así cualquiera cosa que se predique siempre la llamaremos *género*, como al hombre y al león, que se predicen de hombres y leones en particular. Pongamos ejemplo. Porfirio dice: “En cualquier predicamento hay alguna cosa primera y alguna última, entre las cuales dos cosas hay otras entremetidas, que son género y especies. Hay un género primero sobre el cual no puede haber otro género, como sustancia es el género principal sobre el cual no hay otro género y el hombre es la última y más baja especie, que bajo de ella no hay otra, como Sócrates y Platón. Los entremetidos son ya géneros, ya especies, si se considera el cómo se ponen, como aquí. Sustancia es el género que contiene en sí al cuerpo. El cuerpo, al cuerpo animado; el animado, al animal; el animal, al animal racional; el animal racional, al hombre; el hombre, a Sócrates y a cada uno en particular.

Ahora conviene que con razones y testimonios probemos que el hombre, león y caballo no solo son géneros, mas que son más géneros que todos los géneros.

1. Primeramente no hay otra razón de argumentar yendo del género a la especie o al contrario que la que hay yendo del hombre a Pedro. Como “Si todo animal corre, necesario es que el hombre corra; y si todo hombre corre, necesario es que Pedro corra”, etc. véase a este propósito Rodolfo Agrícola, que lo disputó galanísimamente

Restat ut et ratione et testimoniis hominem, leonem, equum non solum esse genera, sed inter omnia genera esse magis genera comprobemus.

Ac primo nulla alia ratio est argumentandi a genere ad speciem aut contra quam quae est ab homine ad Petrum, ut si omne animal currit, necesse est hominem currere, et si omnis homo currit, necesse est Petrum currere; sic in reliquis. Vidit hoc acute et sapienter Rodolphus Agricola lib. I, cap. 6 suae *Dialecticae*, quum inquit: *Sed quod ad*

con mucha agudeza en su Dialéctica cuando dice: “Mas en lo que toca a la especie digo que comparada con los individuos que se declara poco con este nombre. Porque el nombre de especie parece que fue dado con sola la comparación y respecto al género” y parece que se dijo *specie* (o, como quiere Cicerón, *forma*) porque perficiona y declara el confundido y desfigurado género para que pueda ser mirado. Porque los antiguos usaron de este verbo *specio* por “mirar” y aun del nombre *species* por “cosa vista”, como consta de Virgilio: *Non tulit hanc speciem furiata mente Chorebus*. Pero comparada la especie a los individuos, no tiene ya oficio *specie* sino de género. Son de este parecer los retóricos todos y los comentadores de autores latinos, como en aquel lugar de Virgilio: *Dentes Sabellicus exacuit sus*. Dicen que aquí puso la forma por el género, donde lo particular (que en castellano le decimos *especial*) que llama especie o forma es el cerdoso sabélico, y dice que entiende por cualquier cerdoso.

2. De más de que el mismo Aristóteles no siente contra de esto en muchos lugares, porque en la Metafísica queriendo determinar que los géneros más subidos fuesen principio pone tres maneras de géneros. Porque pone los principales y más subidos géneros como *uno*; los de en medio, como *animal*; los ínfimos, como *hombre*, *león*. Cuyas palabras, traducidas del griego con mucha fidelidad por uno de los hombres que más bien lo han entendido pondré aquí: “Demás de esto –dice- los géneros de en medio se irán juntando con sus diferencias hasta llegar a los individuos.

speciem attinet, ea indiuiduis comparata hoc nomine parum apte notatur. Speciei namque inditum dictamque speciem esse, uel –ut Cicero mauult– formam, quod confusum et informe genus expoliret et speciendum –sic enim ueteres loquebantur– nobis exhiberet. Indiuiduis autem comparata non iam speciei retinet, sed generis potius accipit faciem.

Aristotel. Cap.3 Lib.3 *Metaphys.*

Quaerens an Vnum ponatur in aliquo genere, triplex constituit genus: unum supremum, ut Ens, Verum; alterum intermedium, ut corpus, animal; aliud infimum, ut homo, leo; et hoc postremum uocat ἀρχοειδες quasi princeps specierum.

Verba Arist. nemo hactenus, quod sciam, latine expressit aut intellexit. Ego uero sic uerto:

Ad haec et si quam maxime principia sine genera, ipsa utra erunt existimanda principia? Primane an quae ultima de indiuiduis dicuntur? Nam et hoc non caret controuersia. Etenim si dicendum est Vniuersalia magis esse principia, perspicuum est suprema genera esse principia: haec enim de omnibus dicuntur. Tot igitur erunt principia rerum quot prima illa genera. Itaque ipsum Ens et ipsum Vnum principia ac substantiae erunt. Haec enim de rebus omnibus maxime dicuntur. Fieri autem non potest ut rerum omnium sit unum genus

Por ventura algunos se veen y algunos no se veen y las diferencias que hay para estas cosas más parecen principios que géneros. Y si estos son principios, parecerá haber infinitos principios y sucederá lo contrario: si alguno estableciere un género principal y más subido y este general principio y género será uno y uno es lo que se puede dividir y todo lo que se divide es según la cantidad (como es el todo) o según la especie (que es la cualidad) y así se divide. Y lo que se divide en la segunda manera se aventura, y esta es especie porque los géneros se pueden dividir más en especies, así que será lo que se predica en el último lugar, como es el hombre en común, que es género de los hombres en particular”. Y más abajo dice más claro que las cosas que se predicán de los individuos son principios, y los principios son géneros. Así que de estas palabras de Aristóteles consta que estas que llaman especies se dicen más propiamente géneros, predicándose de los individuos.

3. Y en particular que esta voz *hombre* sea género a sus individuos agudamente lo declara Aristóteles, disputando del género y especie, diciendo: “Mas como las últimas especies son sustancias, las cuales especies no se diferencian con ninguna diferencia de especie, como Sócrates y Corisco verdaderamente sucede o que los universales se expliquen primero o que digamos una misma cosa muchas veces”. Y en los *Físicos* dijo, haciendo mención de la especie individual: “La alteración y la [a]cción se diferencian en género y en especie, son una misma cosa, y cuando son unos en género,

uel illud Vnum, uel illud Ens. Differentias enim cuiusque generis et esse et earum quanque unam esse necesse est, fieri autem nequit ut uel species generis de propriis differentiis uel genus sine suis speciebus praedicetur. Quare si Vnum ipsum genus sit aut ipsum Ens, nulla differentia aut Ens aut Vnum erit. At si genera non sint neque principia erunt, siquidem genera principia sunt.

Praeterea et intermedia cum differentiis simul sumpta genera erunt ad indiuidua usque. Nunc autem alia uidentur esse, alia non uidentur.

Ad haec magis adhuc differentiae quam genera principia erunt. Quod si et haec principia sunt, infinita, ut ita dicam, principia emergunt. Quod aliter accidet si quis primum genus principium ponat. Imo etiam si magis ἀρχοειδες sit illud Vnum, est enim unum indiuisibile, indiuisibile autem omne aut secundum quantitatem est, aut secundum speciem est, genera autem diuidi in species possunt, magis utique unum erit quod ultimum praedicatur. Nonne homo genus est singulorum hominum? Haec ultima uerba per interrogationem lego, ut latine de rebus certis dicimus “non ego te uidi?”, “non ego haec tibi praedixi?”, et hoc apud Graecos frequentissimum est.

Aristoteles lib. I *De partibus animalium* cap. 4 proponens quaestionem an ab uniuersalibus incipiendum sit, an uero ab indiuiduis substantiis, sic ait: *Cum ultimae species substantiae sint, hae autem secundum illam speciem sine differentia, ut Socrates et Coriscus, efficitur profecto ut uel uniuersalia explicari prius, uel idem saepius dicere necesse sit, ut dictum iam est. Vniuersalia uero communia sunt; quae enim in pluribus insunt, haec uniuersalia appellantur. Sed quaestio existit de hoc, utra tandem tractari debeant. Ex substantiis enim quod specie*

también los individuos de las especies serán uno.

Platón dice: “La especie es una parte sujeta al género”, donde enseña que toda especie es parte. Aristóteles no cuenta entre los atributos tópicos la especie, porque si fuera atributo no fuera especie ni pudiera.

Diógenes Laercio dice así: “La especie es la que se incluye bajo el género” y poco más abajo: “La especie propia es principalmente la que siendo especie no tiene especie, como Sócrates”. Galeno, declarando el predicamento de sustancia llama al hombre género.

Séneca dice: “Lo que es se dividirá en especies”. Diciendo: “Lo que es o tiene cuerpo o no tiene cuerpo. Este género es el principal, el más subido, el más antiguo (y aun diciéndolo así) es el género general, porque los demás son géneros pero son especiales, como el hombre es género porque tiene en sí especies de naciones: griegos, romanos, partos; de colores: negros, blancos, rojos; de particulares: Catón, Cicerón, Lucrecio”. Aquí Séneca concluye nuestro intento, aunque no dice bien cuando dice que el hombre contiene los romanos, griegos, partos, etc. porque allí no se divide el hombre, sino el género de los hombres. Y así los jurisperitos dijeron mejor esto llamando *género* lo que se predica de los

individuum est potissimum dixerum fore, si quis de singulis et indiuiduis speciebus seorsum considerare potuerit, quemadmodum de homine ita de aui. Habet enim hoc genus species, sed de unaquaque aui indiuiduorum, ut uel de passere, uel de grue, uel aliquid tale. Quare accidet ut saepe de eodem dicatur affectu, παθος que is pluribus communis sit. Est autem intempestissimum et prolixum ob eandem causam de unoquoque separatim disserere.

Caeterum recte fortasse agetur, si quae ad genera attinent communiter explicemus.

Plato in *Ciuii* sic ait: *species est pars subiecta generi*. Ibiq; docet non omnem partem esse speciem, sed omnem speciem partem Inter attributa Topica non enumerat species, quia si attributum esset species utique non esset, aut si species est attributum esse non potest.

Diogenes Laertius in *Vita Zenonis* sic ait: *species est quae sub genere continetur*, et Paulo inferius: *species propria maxime quae quum sit species non habet speciem, sicuti Socrates*. Galenus lib. I *de Temperam.* declarat categoriam substantiae hominem uocat genus. Iurisconsulti genus uocant quod de indiuiduis praedicatur, uelut equus, homo; hinc stipulatio uel legatum generis.

<p>individuos, como el caballo y el hombre. Y por esto la estipulación <i>género de legado o manda</i> entre ellos es género que por un común conocimiento contiene en sí muchas cosas distintas en número.</p> <p>Como el hombre en común es género de los hombres en particular, como de Davo, Sticho, Pánfilo. Así que cada un hombre constituye una especie de por sí, como los que tienen lo contrario lo confiesan de los ángeles, los cuales por un común concepto se comprehenden. Porque la especie se percibe con el sentido y el género con el entendimiento. La especie puede ser vista y tocada, el género no; las especies son de quien se dicen que se contraen las cosas que se enajenan y dan, los géneros ni se dan ni se enajenan ni pueden. Así que no es de consideración la manda que se hace genéricamente de la heredad. Esta doctrina es de los juriconsultos antiguos, la cual nuestros dialéticos, engañados de Porfirio, no la han querido entender. Y yo no sé por qué tienen tanta fee con quien no supo guardar la verdadera de nuestra religión. De las autoridades allegadas de antiguos podrán ver con cuánta razón me llaman autor de novedades, pues es muy al contrario, que cuando parece que las digo, son cosas muy antiguas, aunque parecen nuevas o por no habellas oído los presentes o por no haber reparado en ellas.</p>	<p>Genus illis est quod communi quadam notione plures res singulas complectitur, uelut homo genus est hominum singulorum, ut Dauis, Stichus, Pamphilus. Itaque singuli homines singulae species sunt, quae communi hominis notione comprehenduntur. Nam species sensu, genus notione percipitur. Species cerni tanquam potest, genus non potest. Species sunt de quibus contrahi res dicuntur, quae abalienantur, quae praestantur; genera autem solui et praestari non possunt. Inutiliter itaque fundus generaliter legatur. Sic loquitur Apellus: <i>1. si certum pet.; 1. non uidetur, De iudic.; 1. finali, De condic. ob causam; 1. ostentum, De uerb. sig.; 1. cum certum, De auro et arg. leg.; 1. qui uxori, prin. inst. De donat, Et doctores in tract. De legatis.</i></p>
--	---

